



Asamblea General

Distr. general
19 de julio de 2006
Español
Original: inglés

Sexagésimo primer período de sesiones

Tema 55 a) del programa provisional*

Grupos de países en situaciones especiales: Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

Resumen de las audiencias interactivas oficiosas de la Asamblea General con representantes de organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado

Nota del Presidente de la Asamblea General

I. Introducción

1. En su resolución 60/228, la Asamblea General pidió al Presidente de la Asamblea General que organizara audiencias interactivas oficiosas de un día de duración con representantes de organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado como parte de los preparativos de la reunión de alto nivel sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados (para el decenio 2001-2010). El Presidente del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General tiene el honor de transmitir el resumen de esas audiencias interactivas, celebradas en Nueva York el 22 de junio de 2006.

2. El objetivo de las audiencias de un día de duración era brindar a las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado la oportunidad de interactuar con los Estados Miembros y ofrecer aportaciones al examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Bruselas. El examen de mitad de período tiene la finalidad de evaluar el progreso logrado en la ejecución del Programa de Acción, permitir el intercambio de las mejores prácticas y experiencias adquiridas e identificar los obstáculos y dificultades encontrados para continuar la ejecución del Programa de Acción.

3. El Programa de Bruselas, que fue aprobado en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en Bruselas en 2001, ofrece un marco para una asociación mundial entre los países menos

* A/61/50.



adelantados y sus asociados para el desarrollo con objeto de “acelerar el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible en esos países, acabar con su marginación erradicando la pobreza, la desigualdad y la miseria y permitirles integrarse provechosamente en la economía mundial”. En la resolución 59/244, la Asamblea General decidió realizar el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Bruselas en 2006.

4. El Presidente de la Asamblea General estableció un grupo especial integrado por representantes de organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para ayudarlo con los preparativos de las audiencias interactivas oficiosas. El grupo especial contribuyó a formular el tema y los subtemas de las audiencias, determinar la estructura de las audiencias y elegir a oradores y participantes activos. La Oficina de las Naciones Unidas del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo actuó como secretaría sustantiva para los preparativos de las audiencias.

5. Las audiencias se celebraron bajo el tema de “Colaboración con la sociedad civil y el sector privado para luchar contra la pobreza en los países menos adelantados”. La alocución de apertura estuvo a cargo del Presidente de la Asamblea General. El Vicesecretario General de las Naciones Unidas formuló una declaración. También formularon declaraciones el Representante Permanente de Benin ante las Naciones Unidas, como coordinador del Grupo de países menos adelantados, y el Secretario General Adjunto y Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. El Presidente de LDC Watch, una organización no gubernamental, pronunció el discurso principal.

6. En su condición de Vicepresidente de la Asamblea General, el Representante Permanente de Guinea-Bissau ante las Naciones Unidas presidió las dos sesiones interactivas sucesivas. La primera se centró en el tema “Utilización de asociaciones para promover el desarrollo sostenible en los países menos adelantados”, mientras que la segunda sesión se ocupó del “Fomento de la capacidad empresarial para acabar con la pobreza en los países menos adelantados”. En cada sesión se escucharon declaraciones de representantes de organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado y hubo un intercambio de opiniones con los Estados Miembros participantes.

7. En la clausura de las audiencias, el Secretario General Adjunto y Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo presentó un resumen de las cuestiones principales que se habían planteado en el curso de las dos sesiones. A continuación, el Presidente de la Asamblea General pronunció un discurso de clausura en el que expresó la confianza de que en la reunión de alto nivel de septiembre se tuviesen debidamente en cuenta las recomendaciones formuladas durante las audiencias y de que algunas de ellas se tradujesen en medidas concretas en apoyo de las actividades de desarrollo de los países menos adelantados. Recomendó que el diálogo entre los Estados Miembros y la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado prosiguiera en distintos niveles y foros durante el período de ejecución del Programa de Bruselas.

II. Conclusiones principales

8. En las audiencias se llegó, entre otras, a las siguientes conclusiones:

a) Se debían reforzar las asociaciones no sólo entre el sector público y el sector privado, sino también entre los países desarrollados y los países menos adelantados y entre éstos y otros países en desarrollo;

b) Para que en los países menos adelantados se pudieran alcanzar las metas y objetivos del Programa de Bruselas y los objetivos de desarrollo del Milenio, todos los agentes tenían que cumplir las responsabilidades que hubieran contraído en el marco del Programa;

c) La lentitud con que se avanza en los países menos adelantados obedece principalmente a deficiencias estructurales, es decir, a la pobreza generalizada aunada a una deficiente capacidad institucional, técnica y humana;

d) Es importante que las mujeres adquieran la capacidad para contribuir plenamente a los esfuerzos de los países menos adelantados en favor del desarrollo. También es necesario que los jóvenes se sitúen a la vanguardia del programa de desarrollo en estos países. Además, se debe prestar atención a las preocupaciones de los desplazados internos;

e) Existe la necesidad apremiante de apoyar el desarrollo del sector agrícola y promover la seguridad alimentaria y el desarrollo rural como una importante aportación al desarrollo económico y social de los países menos adelantados. Se considera que una infraestructura inadecuada y una cantidad insuficiente de recursos financieros internos y externos son algunas de las razones de que la inversión en la agricultura sea escasa;

f) Es sumamente necesario que aumente la cuantía y eficacia de la asistencia oficial para el desarrollo que se presta a los países menos adelantados. Sus productos y resultados han de ser el objetivo principal de ese tipo de asistencia, lo mismo que la manera en que se gasta y los usos a los que se destina;

g) Hay que insistir más en lograr una mejora de la gobernanza y la sostenibilidad ambiental;

h) La microfinanciación y las empresas pequeñas y medianas desempeñan un papel importante en la promoción del desarrollo económico sostenible. El sector privado puede efectuar una contribución significativa a la reducción de la pobreza mediante actividades comerciales básicas, a condición de que se lleven a cabo con responsabilidad y de forma sostenible e inclusiva;

i) Hay una gran necesidad de aumentar la capacidad de producción de los países menos adelantados. Un elemento de vital importancia es la mejora de la infraestructura, en particular el acceso a la tecnología de la información y de las comunicaciones. Se debe mejorar la eficiencia de los recursos humanos en los países menos adelantados mediante programas educativos y de salud con financiación adecuada. También es necesario promover marcos institucionales y reglamentarios propicios para el desarrollo del sector privado;

j) El comercio tiene gran importancia para la erradicación de la pobreza en los países menos adelantados. Hay una necesidad urgente de resolver las restricciones de la oferta y eliminar las subvenciones que otorgan los países desarrollados a los productos agropecuarios, por su efecto perjudicial en los resultados de las exportaciones de los países menos adelantados;

k) Existe un “déficit de información” general sobre cuestiones relacionadas con los países menos adelantados. Se debe lanzar una campaña de información general, tanto a nivel nacional como internacional, para la ejecución del Programa de Bruselas en la segunda mitad del decenio;

l) Las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales pueden jugar un papel fundamental como asociados para la ejecución del Programa de Bruselas. Los países menos adelantados deben crear un entorno que aliente a esas organizaciones a desempeñar su función de apoyo. Se ha de respaldar el fomento de las capacidades de los países menos adelantados;

m) Las instituciones financieras internacionales y la comunidad de donantes deben renovar y cumplir los compromisos que hayan contraído en el marco del Programa de Bruselas.

III. Sesiones interactivas

A. Temas intersectoriales

9. En las dos sesiones interactivas surgieron varios temas y preocupaciones recurrentes como, por ejemplo, a) asociaciones; b) buen gobierno; c) recursos para el desarrollo; d) comercio; e) migración; y f) grupos vulnerables.

1. Asociaciones

10. Los participantes recalcaron la importancia de las asociaciones en vista del marco estipulado en el Programa de Bruselas y el objetivo 8, “Fomentar una asociación mundial para el desarrollo”, de los objetivos de desarrollo del Milenio.

11. Al recordar el fracaso de los dos primeros programas de acción en favor de los países menos adelantados, con duración de un decenio, los participantes se inquietaron por la determinación de la comunidad internacional para cumplir los compromisos asumidos en 2001. A la vez que subrayaron la responsabilidad primordial que incumbía a los países menos adelantados por su propio desarrollo, los participantes instaron a los países desarrollados a que cumplieran sus compromisos con el fin de alcanzar las metas y objetivos del Programa de Bruselas para 2010. Varios participantes se refirieron a las necesidades de los países menos adelantados, como el aumento de la cantidad y calidad de la ayuda, los gastos en el sector social con fines específicos, la creación de capacidad y la gobernanza. Al parecer, se logró un acuerdo general sobre las responsabilidades que incumbían tanto a los países industrializados como a los países menos adelantados en lo referente al desarrollo de estos últimos, y sobre la necesidad de que la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado tuvieran una estrecha participación en las actividades de desarrollo de ese grupo de países.

12. Se señaló que las asociaciones debían fundarse en la confianza entre el sector público y el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y el gobierno. Muchos participantes observaron que en los países menos adelantados hay una desconfianza general entre los asociados para el desarrollo y los gobiernos, como también entre las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos, que dificulta los intentos por luchar contra la pobreza. El sector privado y el gobierno deben reconocer el papel de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales con el fin de que se conviertan en verdaderos asociados en los esfuerzos de desarrollo. Se exhortó a las organizaciones no gubernamentales, a la sociedad civil y al sector privado a que iniciaran y mantuvieran un diálogo con el gobierno para compartir experiencias y generar medios innovadores de lograr un desarrollo sostenible. Se necesita un apoyo institucional para fomentar la capacidad de estos agentes para establecer relaciones productivas entre ellos.

13. Algunos Estados Miembros compartieron con los participantes las medidas que habían adoptado como contribución al programa de desarrollo de los países menos adelantados. Entre otras cosas se mencionó el apoyo a los mercados incipientes, el desarrollo de la infraestructura y la cooperación Sur-Sur, y la promoción de una conducta socialmente responsable de sus empresas en los países en desarrollo.

14. Los participantes reafirmaron el gran potencial de la cooperación Sur-Sur en esferas como el comercio, la salud, la reducción de los riesgos de desastre y los sistemas de alerta temprana. Señalaron, no obstante, la necesidad de que los países menos adelantados se mostraran prudentes y se aseguraran de que la ayuda otorgada no estuviera sujeta a condiciones.

15. Los participantes pidieron a los países menos adelantados que crearan un clima favorable a la inversión con el fin de utilizar con eficacia las asociaciones entre las empresas internacionales y locales y cultivar la capacidad empresarial. Estos países tienen que mejorar sus marcos reglamentarios sobre derechos de propiedad intelectual, acceso a la financiación e infraestructura básica. Las políticas para promover el papel del sector privado en la erradicación de la pobreza deben abarcar dimensiones sociales, como el apoyo a las mujeres y a las personas en situaciones desfavorables para que puedan participar en la economía en condiciones de igualdad. En este sentido, se debe promover el programa del Pacto Mundial de modo que se apliquen políticas comerciales éticas.

16. Se pidió al sistema de las Naciones Unidas que colaborara con todos los interesados a fin de agilizar la ejecución del Programa de Bruselas.

2. Buen gobierno

17. Al referirse al compromiso 2 del Programa de Bruselas, “Buen gobierno a nivel nacional e internacional”, así como al informe sobre la gobernanza¹ en los países menos adelantados, publicado recientemente en forma conjunta por la Oficina de las Naciones Unidas del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo y

¹ Oficina de las Naciones Unidas del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Governance for the Future: Democracy and Development in the Least Developed Countries*, Nueva York, 2006.

el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los participantes subrayaron la importancia del buen gobierno como condición previa del desarrollo. Insistieron en que el buen gobierno y la existencia de un marco normativo adecuado resultaban necesarios para asegurar que los ingresos procedentes de los recursos naturales se destinaran a la erradicación de la pobreza.

18. Se recalcó que la lucha contra la corrupción era indispensable para aprovechar al máximo los recursos limitados. Para que la rendición de cuentas y la transparencia fuesen factibles, había que vigilar y evaluar las iniciativas sobre el buen gobierno.

19. Se puso de relieve la importancia de los modelos tradicionales de gobernanza, el respeto de los valores locales y la responsabilidad colectiva. Las sociedades locales tienen a menudo un mecanismo eficaz para promover sus propios objetivos de desarrollo que la comunidad internacional debe respetar. Los participantes tomaron conocimiento de algunas iniciativas locales con mecanismos eficaces para luchar contra la pobreza. Los países menos adelantados y la comunidad internacional deben garantizar que la asistencia oficial para el desarrollo se utilice para apoyar proyectos de desarrollo iniciados localmente. En ese sentido, se pidió a las Naciones Unidas que vigilaran las corrientes de la asistencia oficial para el desarrollo con el fin de que esos recursos se destinaran a proyectos iniciados localmente.

3. Recursos para el desarrollo

20. Se necesitan recursos financieros para atender las necesidades básicas de la población y para promover un desarrollo equitativo y sostenible en los países menos adelantados. Los participantes señalaron que es posible movilizar recursos financieros mediante la cancelación de la totalidad de la deuda de todos los países menos adelantados; la promoción de mecanismos de autoayuda como la microfinanciación y las cooperativas; el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo para alcanzar el objetivo del 0,7% (para los países en desarrollo) y del 0,2% (para los países menos adelantados) del ingreso nacional bruto; un mayor acceso a los mercados para las exportaciones de los países menos adelantados destinadas a los países desarrollados y mecanismos innovadores de financiación, como un gravamen a los billetes de avión. Los participantes también insistieron en que se necesitaban ideas generadas por los interesados para movilizar recursos financieros. En ese contexto, el trabajo eficaz de las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado en la esfera de la microfinanciación se citó como ejemplo de la forma en que una idea sencilla podía cambiar la vida de millones de pobres.

21. Varios participantes instaron a los donantes a que no sólo prestaran ayuda para situaciones de emergencia sino que también proporcionaran recursos suficientes y previsibles para asegurar un desarrollo a largo plazo. Un participante sugirió que la ayuda podría destinarse a la creación de empleos y al trabajo decente, sector que plantea grandes dificultades para los países menos adelantados. Se recomendó asimismo que la ayuda recibida se canalizara hacia las zonas rurales, donde más falta hacía. Los participantes subrayaron la necesidad de incorporar en los programas de ayuda una perspectiva de género y la participación de las mujeres en pie de igualdad.

4. Comercio

22. Tras citar las deficiencias del actual régimen de comercio mundial, muchos participantes se manifestaron en favor de un marco para un comercio justo. Insistieron en que, en las negociaciones comerciales, a menudo se marginaban las preocupaciones relacionadas con el desarrollo. La capacidad humana y financiera limitada de los países menos adelantados es un grave obstáculo para que sus representantes puedan participar plenamente en las conversaciones comerciales internacionales. En el contexto del proceso de la Organización Mundial del Comercio (OMC), los participantes abogaron por a) una actitud cautelosa al clasificar a los países menos adelantados para evitar que, como resultado de su exclusión prematura de la lista de ese grupo de países, fuese necesario volver a incluirlos en la categoría de menos adelantados; y b) la creación de un entorno que hiciera factible la verdadera participación de los países menos adelantados en el proceso de negociación de la OMC.

23. Los participantes instaron a los países desarrollados a que cumplieran sus compromisos de convertir la ronda de Doha de negociaciones comerciales de la OMC, en una “ronda de desarrollo” y que para ello formularan políticas comerciales en favor de los pobres y brindaran oportunidades reales para la reducción de la pobreza en los países menos adelantados mediante el comercio. Si bien el acceso preferencial a los mercados no aporta aún a los países menos adelantados los beneficios previstos, los participantes definieron como prioritarias las necesidades siguientes: a) la concesión, con carácter permanente, de un acceso libre de derechos consolidados y de contingentes para todas las exportaciones procedentes de todos los países menos adelantados; b) la reducción de las crestas arancelarias, la progresividad arancelaria y los obstáculos no arancelarios; c) la simplificación de las normas de origen restrictivas; d) la libre circulación de la mano de obra; y e) el establecimiento de un fondo mundial para enfrentar la erosión de las preferencias.

24. Se observó que la integración de los países menos adelantados en la economía mundial mediante un mejor acceso a los mercados seguía siendo un problema importante. Aunque se expresó reconocimiento por el conjunto de medidas para propiciar el desarrollo, convenido recientemente en la Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Hong Kong en que se prevé el acceso libre de derechos y de contingentes a los mercados para el 97% como mínimo de las exportaciones originarias de los países menos adelantados, todavía quedaba mucho por hacer con el objeto de que esos países tuvieran mayor acceso al mercado internacional. Se exhortó a los países desarrollados a que brindaran un acceso libre de contingentes a sus mercados para todas las exportaciones procedentes de los países menos adelantados.

25. Se logró un entendimiento amplio sobre el efecto de distorsión que las subvenciones cuantiosas otorgadas a los agricultores en los países desarrollados tenían en la producción agropecuaria de los países menos adelantados. Muchos participantes abogaron por la total eliminación de las subvenciones y por la reforma de los acuerdos internacionales sobre el comercio agrícola.

5. Migración

26. Otra esfera de interés durante las dos sesiones interactivas fue la libre circulación de la mano de obra y las políticas para mejorar su movilidad. Como en el caso de la libre circulación de bienes, servicios y capital, la sociedad civil debía proponer un mercado mundial de mano de obra no calificada y seguir ejerciendo

presión para que se alcanzaran progresos sustanciales en relación con un acuerdo de la OMC sobre la entrada temporal a los países desarrollados de trabajadores procedentes de los países menos adelantados.

6. Grupos vulnerables

27. Se alentó a los países menos adelantados a que elaboraran políticas en favor de los pobres que estuviesen específicamente dirigidas a los grupos vulnerables, en especial a las mujeres, los jóvenes, las personas que viven con el VIH/SIDA, los discapacitados y las personas desplazadas. La participación de estos grupos en la formulación y aplicación de las políticas es esencial para el logro de los objetivos del Programa de Bruselas.

28. Algunos participantes recalcaron que las mujeres en los países pobres eran las más afectadas por la pobreza extrema, y abogaron por que los gobiernos de los países menos adelantados aunaran esfuerzos para asegurar su inclusión en los procesos de adopción de decisiones. La pandemia del SIDA también ha tenido un efecto desproporcionado en las mujeres pobres que, como resultado de ello, se ven excluidas de las actividades remunerativas. Con frecuencia analfabetas y sometidas a toda una serie de restricciones culturales, las mujeres en los países más pobres perciben ingresos muy por debajo de los que ganan los hombres. Los participantes exhortaron a los países menos adelantados a que hicieran participar activamente a las mujeres en la elaboración de planes de desarrollo y programas de desarrollo rural y en la gestión de los recursos naturales. Los países menos adelantados debían aplicar métodos innovadores al enfrentar ciertas dificultades que obstaculizaban el ingreso de las mujeres en las actividades comerciales.

29. Los participantes recordaron que los jóvenes eran un patrimonio de la sociedad y podían hacer una contribución importante a la ejecución del Programa de Bruselas. Se debía prestar especial atención a la integración de las cuestiones relativas a los jóvenes en todas las políticas de los países menos adelantados. Había que crear una plataforma que permitiera la participación efectiva de los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones en los planos nacional, regional e internacional.

30. Se hizo particular referencia a la difícil situación de los desplazados internos. Muchos países menos adelantados han recibido a desplazados internos y a refugiados procedentes de países vecinos sin contar con una capacidad e infraestructura de apoyo suficiente. Se señaló que los refugiados podían contribuir a la economía local y que, por consiguiente, había que brindar a los desplazados dentro del país las mismas oportunidades para participar plenamente en el desarrollo económico. Es preciso que a los desplazados dentro del país y a los refugiados se les otorguen plenos derechos para circular y ganarse la vida. Existen instrumentos internacionales por los que se apoyan los derechos básicos de los desplazados internos y de los refugiados que los gobiernos deben aplicar. La comunidad internacional debe tener en cuenta iniciativas como la “Buena gestión de las donaciones humanitarias” para colmar la brecha entre el socorro y el desarrollo a largo plazo. Además, es preciso que la asistencia para el desarrollo se utilice para crear las condiciones adecuadas que permitan sostener a los refugiados.

B. Primera sesión: Utilización de asociaciones para promover el desarrollo sostenible en los países menos adelantados

1. Campaña mundial en apoyo de los países menos adelantados

31. Varios oradores se refirieron al déficit de información sobre los países menos adelantados y pidieron que se lanzara una campaña mundial de información sobre ellos. La campaña debía girar en torno a cuestiones como la cancelación total de la deuda, el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo sin condiciones, las corrientes de inversiones extranjeras directas y el fortalecimiento del papel de la mujer en la adopción de decisiones. El mensaje de la campaña mundial propuesta debía dirigirse a los países menos adelantados y también a sus colaboradores en el desarrollo. La campaña debía tener en cuenta las opiniones de las mujeres y conectar con grupos de base y grupos de estudio. En relación con la campaña, los participantes pidieron a los Estados Miembros que organizaran audiencias sobre el Programa de Bruselas. Un asistente pidió que en todas las conferencias y cumbres se asignara tiempo para tratar cuestiones relacionadas con los países menos adelantados.

32. Los asistentes destacaron el importante papel que desempeñaba la Oficina del Alto Representante de las Naciones Unidas para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, pero observaron también que la Oficina no tenía recursos humanos y financieros suficientes para cumplir debidamente su mandato.

2. Estrategias nacionales de desarrollo

33. A juicio de los asistentes, era esencial formular estrategias nacionales de desarrollo adecuadas para lograr los objetivos del Programa de Bruselas y los objetivos de desarrollo del Milenio. Esas estrategias debían abordar las verdaderas preocupaciones de los pobres, es decir, la salud, la educación, el empleo y el trabajo decente, el acceso al agua potable y la potenciación política y social. Los gobiernos debían formular planteamientos consultando con las bases, con lo cual las comunidades locales podrían concebir, planificar y ejecutar sus proyectos de desarrollo. Los países menos adelantados son los primeros responsables de aplicar políticas eficaces que tengan en cuenta las necesidades de todos sus ciudadanos. Los asistentes señalaron que la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y los gobiernos debían colaborar en la formulación y aplicación de buenos planes nacionales de desarrollo. La comunidad internacional y las instituciones multilaterales, en particular el sistema de las Naciones Unidas, debían apoyar esos esfuerzos proporcionando recursos suficientes y asistencia técnica.

3. Tecnologías de la información y las comunicaciones

34. Diversos asistentes subrayaron la importancia de las tecnologías de la información y las comunicaciones para lograr los objetivos y las metas del Programa de Bruselas. Se observó que esas tecnologías podían utilizarse para promover el gobierno democrático y la reducción de la pobreza.

35. A fin de beneficiarse plenamente de las tecnologías de la información y las comunicaciones, los países menos adelantados necesitan programas informáticos, en particular en relación con la gobernanza electrónica. Por ello se pidió a los donantes, tanto públicos como privados, que ayudaran a los países menos adelantados proporcionándoles esos programas mientras no tuvieran suficientes

recursos financieros. Se recomendó: a) que los países donantes ofrecieran programas gratuitos de gobernanza electrónica a los países menos adelantados y alentaran la reutilización de esos programas a escala nacional, así como las tecnologías de código abierto y las interfaces informáticas en distintos idiomas en las actividades de desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones; b) que los países menos adelantados crearan un entorno que facilitara la transferencia de conocimientos y asegurara la compatibilidad y la sostenibilidad de la infraestructura, las industrias locales y el capital humano; y c) que las Naciones Unidas desempeñaran un papel central en la elaboración de un marco para las tecnologías de la información y las comunicaciones.

4. Salud y educación

36. Los asistentes expresaron preocupación por la falta de recursos financieros suficientes para el sector de la salud, en particular para combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades infecciosas como el paludismo. Los representantes de la sociedad civil pidieron a los colaboradores internacionales que ayudaran a financiar iniciativas locales de salud reproductiva emprendidas por organizaciones no gubernamentales. También pidieron a todos los colaboradores que prestaban servicios de salud reproductiva que siguieran las mismas pautas al promover los programas de educación sexual. Se expresó preocupación por el papel del sector privado en ámbitos estratégicos como el acceso al abastecimiento de agua y los servicios de salud. Se insistió en que, en esos ámbitos, la sociedad civil podía contribuir a vigilar la actuación del sector privado y a asegurar la protección de los pobres, que eran el grupo de población más vulnerable.

37. Debido a que todavía no hay recursos suficientes para llevar a cabo actividades de desarrollo a largo plazo, la calidad de la educación continúa siendo un gran problema en los países menos adelantados. Deberían darse buenos incentivos a los maestros: un sueldo más alto, mejores condiciones de trabajo, formación y material didáctico. Además, los planes de estudio deberían ajustarse a la demanda de los mercados de trabajo.

C. Segunda sesión: Fomento de la capacidad empresarial para acabar con la pobreza en los países menos adelantados

1. Entorno para los negocios y las inversiones

38. Se reiteró el importante papel que desempeñaba el sector privado en el desarrollo. Los representantes del sector privado pusieron de relieve su interés por promover el progreso social, e incluso usar medios innovadores para promover la participación de las comunidades de bajos ingresos en las actividades empresariales creando situaciones beneficiosas para todos a fin de lograr el desarrollo sostenible. Se dieron ejemplos de esas iniciativas. Los asociados comerciales de los países desarrollados podían asesorar a los países en desarrollo y ayudarlos a establecer redes regionales de empresas pequeñas y medianas. Debía fomentarse la cooperación entre los sectores público y privado a fin de que los conocimientos y los recursos del sector privado pudieran utilizarse para promover el desarrollo sostenible.

39. Los representantes del sector privado y algunos Estados Miembros subrayaron que la inestabilidad política y económica constituía una grave amenaza para las actividades de erradicación de la pobreza en los países menos adelantados.

Recomendaron que los gobiernos de esos países crearan cuanto antes un entorno propicio a los negocios y alentaran a las empresas a utilizar sus conocimientos innovadores y su capacidad para solucionar problemas a fin de promover el desarrollo económico. También se hizo hincapié en la necesidad de mejorar los marcos normativos para garantizar los derechos de propiedad. También se destacó que el fomento de la capacidad y el acceso de las empresas y los empresarios locales a las finanzas eran fundamentales para el desarrollo del sector estructurado.

2. Infraestructura y servicios básicos

40. La mayor parte de los asistentes estuvieron de acuerdo en que las inversiones en infraestructura básica, especialmente carreteras, energía, telecomunicaciones y puertos, eran fundamentales para atraer inversiones extranjeras directas y para impulsar las actividades de desarrollo en general. Aunque son los propios países los que deben hacer ese tipo de inversiones, la comunidad internacional debe apoyarlos no sólo proporcionándoles fondos sino también asegurando la aplicación de políticas coherentes sin perder de vista las dimensiones sociales del desarrollo.

41. Se expresó inquietud por la tendencia reciente a privatizar los servicios del sector público como los servicios de abastecimiento de agua, suministro de energía y salud. La privatización es una cuestión compleja incluso para los países desarrollados y los países menos adelantados deben examinar atentamente las consecuencias de esa medida porque podría reducir el acceso a servicios esenciales. En muchos casos, el Estado debe proporcionar una infraestructura básica y prestar servicios.

3. Microempresas, empresas pequeñas y empresas medianas

42. Varios asistentes subrayaron la importancia de la concesión de microcréditos, especialmente a mujeres de zonas rurales. Algunos asistentes señalaron los posibles riesgos de una dependencia excesiva de la microfinanciación cuando no existe un buen marco normativo. Pidieron que se ofrecieran oportunidades para fomentar la capacidad de las personas en el sector no estructurado.

43. Los asistentes pidieron a los gobiernos de los países menos adelantados que crearan un entorno propicio para las empresas medianas y pequeñas, por ejemplo ofreciendo capacitación y fomentando la capacidad de las personas que desarrollan actividades dentro de esas empresas. Las empresas pequeñas y medianas contribuyen en gran medida a crear empleo y es necesario aumentar su capacidad de crear puestos de trabajo.

44. Se ofreció un buen ejemplo de desarrollo de empresas sostenibles. Se explicó un proyecto que promovía el desarrollo local de microempresas en zonas rurales y protegía la cultura y el medio ambiente locales. El proyecto había sido fructífero porque incorporaba el contexto cultural de distintos grupos étnicos y brindaba oportunidades para la educación, como programas de alfabetización y conducta ética. Se subrayó que el apoyo a las mujeres rurales y el espíritu empresarial de los jóvenes, por ejemplo proporcionando acceso favorable al crédito, era crucial para que esos grupos vulnerables pudieran llevar a cabo actividades de generación de ingresos.

4. Agricultura y empleo

45. La falta de industrias de elaboración de productos agropecuarios en los países menos adelantados impide que el sector agrícola siga desarrollándose y genere empleo. Por ello, los gobiernos, apoyados por la comunidad internacional, deberían establecer una infraestructura básica para las industrias de elaboración de productos agropecuarios y crear un entorno propicio para el desarrollo del sector privado promoviendo los derechos a la tierra y la propiedad. Para que el esfuerzo destinado a eliminar la pobreza sea eficaz debería prestarse la atención debida a la ordenación de los ecosistemas.

46. El desempleo entre los jóvenes es una de las principales causas no sólo de la pobreza sino también de la delincuencia, y puede provocar disturbios políticos. Por ello, el empleo de los jóvenes debería ser una cuestión de interés nacional. Los jóvenes necesitan apoyo financiero y técnico para crear empresas. Asimismo, los jóvenes agricultores deberían recibir incentivos para seguir trabajando en la agricultura. Las agroindustrias emplean a gran parte de la población de los países, por lo que es necesario adoptar enfoques normativos diferentes e inclusivos a fin de generar empleo. Además, las iniciativas regionales como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África deberían apoyar a las familias rurales que se dedican a la agricultura y deberían aplicarse plenamente los acuerdos internacionales concertados. El sistema de las Naciones Unidas también tiene que desempeñar un importante papel con organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

47. Se recomendó que los países menos adelantados utilizaran más recursos para el desarrollo de la agricultura. Se observó que la mayoría de los gobiernos no habían cumplido las metas fijadas en la Declaración de Maputo de 2003, en la que se recomendaba que se aumentaran los recursos para la agricultura hasta un 10% de los presupuestos nacionales durante un período de cinco años. El fomento de la capacidad en el sector de la agricultura debe ir acompañado de los derechos a la tierra y la propiedad para que los agricultores puedan poseer tierras e invertir en ellas.
